



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 18 DIC 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0063166/2013, por el cual el Prof. Ing. Luis A. BOSCH, solicita se acepte la donación efectuada del siguiente bien para el Departamento de AGRIMENSURA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la donación del bien sera utilizado en el ámbito del Departamento de Agrimensura dentro de las instalaciones del Centro de Vinculación de Estudios Territoriales;

La resolución N° 243-H.C.S. -01, que en su Art. 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la donación efectuada por el Prof. Ing. Luis A. BOSCH del siguiente bien detallado a continuación, por un monto de PESOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE C/00/100 (\$ 3.599,00).

DESCRIPCIÓN	MONTO
1Equipo de Aire Acondicionado Split, marca Coventry de 3200 frigorías (frío – calor) modelo COS32H13XI	\$3.599,00
TOTAL	\$3.599,00

Art. 2º).- Expresar al Prof. Ing. Luis A. BOSCH el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3º de la Resolución 243-HCS-01.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
BECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001866 -T-2013.-
Ab/
U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.
AREA OPERATIVA